Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, e Informe de los auditores independientes del 27 de febrero de 2017

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2016 y 2015

Contenido	8 g	Página
	×	
Informe de los auditores independientes		1
Balances generales	2	4
Estados de resultado integral		5
Estados de cambios en el capital contable		6
Estados de flujos de efectivo		7
Notas a los estados financieros		8



Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Paseo de la Reforma 505 Colonia Cuauhtémoc 06500 Ciudad de México México

Tel: +52 (55) 5080 6000 www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Afore XXI Banorte, S.A. de C.V., (la "Afore XXI Banorte"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Afore XXI Banorte han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a las administradoras de fondos para el retiro establecidos por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (la CONSAR) en las "Disposiciones de carácter general sobre el registro de la contabilidad, elaboración y presentación de estados financieros a las que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro " (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Afore XXI Banorte de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Afore XXI Banorte en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

Deloitte

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Afore XXI Banorte de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Afore XXI Banorte en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Afore XXI Banorte o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Afore XXI Banorte son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Afore XXI Banorte.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Afore XXI Banorte.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Afore XXI Banorte para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Afore XXI Banorte deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Deloitte.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Afore XXI Banorte en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Afore XXI Banorte una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ernesto Pineda Fresán Registro en la Administración General de Auditoria Fiscal Federal Núm. 17044

Ciudad de México, México

27 de febrero de 2017

Balances generales
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos)

Activo	2016	2015	Pasivo	2016	2015
Activo a corto plazo:	Ŷ		Pasivo a corto plazo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,318	\$ 2,242	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados Partes relacionadas	\$ 523 33	\$ 499 25
Inversiones en valores	184	151	Impuestos y contribuciones por pagar	68	124
Cuentas por cobrar:			Participación de los trabajadores en las utilidades Impuestos a la utilidad por pagar	72 101	67 195
Partes relacionadas	36	18	Suma del pasivo circulante	797	910
Deudores diversos	39	38			6"
Pagos anticipados a corto plazo	<u>29</u>	27	Pasivo a largo plazo:	212	244
	104	83	Impuestos a la utilidad diferidos Beneficios a los empleados	313 217	344 149
Suma del activo a corto plazo	2,606	2,476	Delicitois a los empleados		145
ж	3		Suma del pasivo a largo plazo	530	493
Inversiones permanentes	4,349	4,233	Total del pasivo	1,327	1,403
Crédito mercantil	16,765	16,765	Capital contable		2
Propiedades, mobiliario y equipo - Neto	329	260	Capital Contribuido: Capital social	20,510	20,510
Otros Activos:	363		Capital Ganado:		
Otros activos	36	30	Reserva legal	617	493
Activos intangibles – Neto	1,250	1,306	Utilidades acumuladas Otros resultados integrales	2,903 (22)	2,664
and the second s	22,729	22,594	Total capital contable	24,008	23,667
Suma del activo a largo plazo e intangibles		22,394	i i		
Total activo	<u>\$ 25,335</u>	\$ 25,070	Total pasivo y capital contable	25,335	<u>\$ 25,070</u>
* a		Cue	entas de orden		
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe)	\$ 640,407	\$ 622,130	Saldos administrados de Vivienda INFONAVIT (importe)	223,848	\$ 212,914
Acciones de Siefores, posición propia (importe)	4,387	4,270	Saldos administrados de Vivienda FOVISSSTE (importe)	6,885	6,359
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe)	1,645	1,594	Saldos de bonos de pensión del ISSSTE (importe) Saldos en Banxico de prestadora de servicios (importe)	9,450 31,914	9,774 25,305
Total manusca a valence administra 3-2	Φ (46.420	0 607.004			
Total recursos y valores administrados	\$ 646,439	<u>\$ 627,994</u>	Total información administrada de trabajadores	272,097	<u>\$ 254,352</u>

Los presentes balances generales han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce.

Dr. Jorge Meléndez Barrón Director de Administración y Finanzas

C.P.C. José Alejandro Flores Silva Subdirector de Finanzas

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes Comisario

Estados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En millones de pesos)

		2016		2015
Ingresos por comisiones	\$	6,217	\$	6,230
Costos de operación: Costos de afiliación y traspaso Costos directos de operación por inversión y administración de	100 100 100	1,261		1,286
riesgos Otros costos de operación		147 703	-	114 687
	S S-1	2,111	*	2,087
Utilidad bruta		4,106		4,143
Gastos de administración))	654		686
Utilidad de operación		3,452		3,457
Otros ingresos, Neto		(1)		(2)
Resultado integral de financiamiento: Ingresos por intereses Efectos de valuación de instrumentos financieros Ganancia cambiaria		125 1 7	625	99
		133		103
Participación en las utilidades de Siefores		77		45
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,663		3,607
Impuestos a la utilidad		1,100	10 -20-20-3	1,122
Utilidad neta	\$	2,563	\$	2,485
Otros resultados integrales (ORI)		(22)	Vi	й
Resultado Integral	<u>\$</u>	2,541	\$	2,485

Los presentes estados de resultados han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce.

Dr. Jorge Meléndez Barrón Director de Administración y Finanzas C.P.C. José Alejandro Flores Silva Subdi ector de Finanzas

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Comisario

Estados de cambios en el capital contable Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos)

		1		Capi	tal social pagado				196	Utilidades re	enidas					
	Número de acciones	Fijo			Variable	18	Total		erva gal	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	1	Resultado del año		Otros resultados integrales		Capital contable total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	20,055,778	\$.54	\$	20,456	\$	20,510	\$	373	.\$ 691	. \$	2,408	\$	TE	\$	23,982
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado de 2014 e incremento de reserva legal Dividendos decretados	wis				-	-	- 		120	2,288 (2,800) (512)		(2,408)	0 <u></u>	-	,	(2,800) (2,800)
Resultado del ejercicio		-		9				_ 5.	-	-	8 2	2,485	-	-		2,485
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20,055,778		54		20,456		20,510		493	179		2,485		:		23,667
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado de 2015 e incremento de reserva legal Dividendos decretados		-					-1 <u>1</u> -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1	F <u>arance</u>	124	2,361 (2,200) 161	\$2 3 	(2,485)	1	5		(2,200) (2,200)
Resultado del ejercicio		<u> </u>			<u>#</u>)	:			·		C 	2,563		(22)		2,541
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20,055,778	\$	54	<u>\$</u>	20,456	\$	20,510	\$	617	\$ 340	\$	2,563	\$	(22)	\$	24,008

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce.

Dr. Jorge Meléndez Barrón Director de Administración y Finanzas C.P.C. José Alejandro Flores Silva Subdirector de Finanzas

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En millones de pesos)

		2016		2015
Actividades de operación:		====== *)		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	3,663	\$	3,607
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciación y amortización		147	•	150
Ganancia en venta de mobiliario y equipo	E.	147	¥	159 1
Resultado por valuación a valor razonable de Siefores		(77)		(46)
Fluctuación cambiaria no realizada de actividades de operación		(7)		(40)
Intereses a favor	200	(125)		(99)
Costo neto del período por beneficios a los empleados al retiro		35		34
and have an persons per content of a loss of persons at 10th o		3,636		3,652
Disminución (aumento) en:		5,050		3,032
Cuentas por cobrar y otros		(91)		(68)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(18)		1
Aumento (disminución) en:		` ,		
Cuentas por pagar a acreedores y otros		(121)		-
Cuentas por pagar a partes relacionada		8		(30)
Impuestos a la utilidad pagados		(1,121)	222	(1,023)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	S -1 -1-1-1	2,293		2,532
Actividades de inversión:				
Inversión neta en reserva especial		(39)		(56)
Intereses cobrados		132		103
Adquisición de mobiliario y equipo		(111)		(82)
Venta de mobiliario y equipo		1		2
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(17)		(33)
,				
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento				
(efectivo a obtener de actividades de financiamiento)	***********	2,276		2,499
Actividades de financiamiento:				
Dividendos pagados		(2,200)	176 - 7-12 (-120 ((2,800)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(2,200)		(2,800)
		*		
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		76		(301)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del período		2,242		2,543
	76		(S)	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$</u>	2,318	\$	2,242

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce.

Dr. Jorge Meléndez Barrón

Director de Administración y Finanzas

C.P.C. José Alejandro Flores Silva Subdirector de Finanzas

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes

Comisario

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En millones de pesos, excepto valor y número de acciones)

1. Actividades

La principal actividad de Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. (Afore XXI Banorte), es abrir, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores, así como recibir, individualizar y canalizar los recursos de las subcuentas que las conforman en los términos de las leyes de seguridad social, además de administrar sociedades de inversión. Dicha actividad es regulada por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) como órgano de regulación, supervisión y vigilancia de las Administradoras de Fondos para el Retiro.

Afore XXI Banorte es responsable directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen los siguientes fondos de inversión (Siefores), con motivo de su participación en los sistemas de ahorro para el retiro:

Siefore XXI Banorte Protege, S.A. de C.V.

Siefore XXI Banorte Consolida, S.A. de C.V.

Siefore XXI Banorte Desarrolla, S.A. de C.V.

Siefore XXI Banorte Crece, S.A. de C.V.

Siefore XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V. (Antes Siefore XXI Banorte Impulsa, S.A de C.V.)

Multifondo de Previsión 1 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.

Multifondo de Previsión 2 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.

Multifondo de Previsión 3 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.

Multifondo de Previsión 4 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.

Multifondo de Previsión 5 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.

Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.

Siefore Issemym, S.A. de C.V.

XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore, S.A. de C.V.

Siefore ISSSTELEON, S.A. de C.V.

XXI Banorte Previsional Siefore, S.A. de C.V.

Ahorro Individual XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.

Afore XXI Banorte es la administradora de las siefores antes mencionadas y tiene a su cargo las funciones de administración general y el programa para colocar las acciones de las siefores. El Consejo de Administración de Afore XXI Banorte se integra conforme a las disposiciones establecidas en el artículo 49 de la LSAR.

Mediante escrito de fecha 14 de agosto de 2014, Afore XXI Banorte, S.A. de C.V., solicitó autorización a la Junta de Gobierno de la CONSAR para que se fusionen la Siefore XXI Banorte Impulsa, S.A. de C.V. (hoy Siefore XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V) como sociedad fusionante y XXI Banorte Previsional 2 Siefore, S.A. de C.V., XXI Banorte Previsional 3 Siefore, S.A. de C.V., y XXI Banorte Previsional 4 Siefore, S.A. de C.V., como sociedades fusionadas. El 29 de octubre de 2014 CONSAR mediante oficio N° D00/100/251/2014, autorizó llevar a cabo la fusión, con fecha 21 de abril de 2015, se llevó a cabo la fusión.

Mediante Oficio D00/100/39072016 de fecha 26 de agosto de 2016, la CONSAR autorizó la adquisición del 50% de las acciones representativas del capital social de la Administradora propiedad de Banorte, por parte de Banorte Futuro, S.A. de C.V. ("Banorte Futuro"), lo cual no tiene ninguna afectación a la información financiera de la Afore XXI Banorte.

2. Bases de presentación

- a. Unidad monetaria de los estados financieros Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.
- b. Clasificación de costos y gastos Se presentan atendiendo a su función debido a que i) es la práctica del sector al que pertenece Afore XXI Banorte ii) así lo requieren las disposiciones de la CONSAR.
- c. Utilidad de operación Se determina partiendo de la utilidad bruta menos gastos de administración. En el caso de los otros ingresos, netos; aun cuando la NIF B-3, Estado de resultado integral, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que Afore XXI Banorte considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.
- d. Resultado integral Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por el efecto del D-3, es decir, las ganancias y/o pérdidas actuariales. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las políticas contables y de preparación de los estados financieros de acuerdo con los criterios establecidos por la CONSAR con base en el Artículo 88 de la LSAR y las disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro Capitulo VIII. La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Afore XXI Banorte efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de Afore XXI Banorte, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A falta de un criterio contable específico de la CONSAR o general de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), se deberán aplicar en forma supletoria, las normas internacionales de contabilidad emitidas por el Internacional Accounting Standards Board ("IASB"). Las principales políticas contables seguidas por Afore XXI Banorte son las siguientes:

a. Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2016, la Afore XXI Banorte adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

NIF D-3, Beneficios a empleados

Mejoras a las NIF 2016

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF D-3, Beneficios a empleados — Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valuar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediciones deben reconocerse en otros resultados integrales (ORI) y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediciones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del período para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

Durante 2016 se emitieron mejoras a las NIF que no provocaron cambios contables en la Afore XXI Banorte

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación — La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 9.87% y 10.52%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, Afore XXI Banorte suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo — Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en Reportos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Afore XXI Banorte administra en cuentas bancarias a nombre de la Afore recursos financieros para el pago o liquidación de saldos correspondientes a los afiliados. Los saldos de dichas cuentas no forman parte del balance de la Afore XXI Banorte. De acuerdo a la norma en algunos casos se controlan a través de cuentas de orden.

- d. Inversiones en valores Se integra por inversiones en títulos de las Siefores, los cuales se reconocen en el balance general a su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero entre partes interesadas y dispuestas en una transacción libre de competencia. Los rendimientos se registran en el estado de resultados en la cuenta de Resultado Integral por Financiamiento conforme se devengan.
- e. Inversiones permanentes en acciones Este rubro considera las inversiones de la reserva especial y el capital social mínimo, las cuales están representadas por acciones de las sociedades de inversión administradas por Afore XXI Banorte, las cuales se valúan a valor de mercado diariamente, con el apoyo de los servicios de una compañía valuadora independiente, reconociendo la plusvalía (minusvalía) no realizada en el rubro de participación en los resultados de Siefores dentro del estado de resultados. En caso de enajenación, el diferencial entre el costo promedio de las acciones vendidas y su precio de venta se reconoce en el mismo rubro del estado de resultados cancelándose simultáneamente la plusvalía (minusvalía) reconocida previamente.

La Sociedad de Inversión Básica de Pensiones que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de los activos netos correspondientes a dicha sociedad de inversión.

La Sociedad de Inversión Básica 1 que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de la Base de Cálculo 1 correspondiente a dicha Sociedad de Inversión y el 0.28 por ciento de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1 correspondiente a dicha Sociedad de Inversión.

Por cada una de las Sociedades de Inversión Básica 2 a 4 que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de la Base de Cálculo 2 correspondiente a dichas Sociedades de Inversión y el 0.28 por ciento de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente a dicha Sociedad de Inversión.

Por cada Sociedad de Inversión Adicional que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión Adicional, cuando menos la cantidad equivalente al 1 por ciento de los Activos Netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión Adicional, hasta que alcance la cantidad de \$900,000.

La reserva especial a que se refiere la presente disposición será independiente del capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro de las Administradoras, así como de la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A la entrada en vigor de las disposiciones y de acuerdo a sus disposiciones transitorias, el monto de la reserva especial de las Sociedades de Inversión Básicas 1 a 4 de las Administradoras y PENSIONISSSTE, se determinará conforme a lo siguiente:

- I. La Sociedad de Inversión Básica 1 que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de la Base de Cálculo 1 correspondiente a dicha Sociedad de Inversión y el 0.54 por ciento de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1 correspondiente a dicha Sociedad de Inversión.
- II. Por cada una de las Sociedades de Inversión Básicas 2 a 4 que opere la Administradora de que se trate deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8 por ciento de la Base de Cálculo 2 correspondiente a dichas Sociedades de Inversión y el 0.54 por ciento de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente a dicha Sociedad de Inversión.

Lo anterior, hasta en tanto las Sociedades de Inversión Básicas 1 a 4 cumplan con lo siguiente:

- a) Contar con el visto bueno de la Comisión respecto del portafolio de referencia en términos de lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos de Ahorro para el Retiro emitidas por la Comisión.
- b) Acrediten los lineamientos prudenciales en materia de capitalización previstos en las disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro emitidas por la Comisión.

Las Sociedades de Inversión Básicas 1 a 4, que cumplan con lo establecido en los incisos a y b del párrafo anterior, deberán de sujetar el monto de la reserva especial, de conformidad con lo establecido en las disposiciones Sexta y Décima, de las presentes disposiciones.

Otras inversiones permanentes en asociadas, se registran con base en el importe de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valuaron bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Afore XXI Banorte, en años anteriores, obtuvo autorización de la CONSAR para invertir en una acción de Procesar, S.A. de C.V.; derivado de lo anterior, la inversión en empresas de servicios corresponde a dicha adquisición y se refleja como inversión en acciones en la que no se tiene control o influencia significativa; sin embargo, se tiene el carácter de permanente y se expresa en pesos mexicanos históricos, los cuales incluyen los efectos de actualización registrados hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante la aplicación de los factores de la inflación derivados del valor de las UDI.

Las inversiones en acciones representativas del capital social de las Siefores se encuentran valuadas a su valor de mercado, utilizando el método de participación. Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial publicada el 19 de mayo de 2015, Afore XXI Banorte debe mantener una inversión obligatoria en las Siefores que opere, considerando las siguientes reglas:

El capital mínimo fijo pagado con el que debe operar cada Sociedad de Inversión es la cantidad de \$100 los cuales deberán estar suscritos y pagados al momento de otorgarse la escritura social y mantenerse en todo momento.

f. *Mobiliario y equipo* – Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	(%)
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Adaptaciones y mejoras	10

Deterioro de activos de larga duración en uso - Afore XXI Banorte revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presentan en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la amortización asociada con dichos activos. En los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado de la revisión fue que no se observaron indicios de deterioro, por lo tanto no se efectuó ningún cargo a resultados por este concepto.

Política de administración de riesgos financieros (no auditada) — En cumplimiento con el marco regulatorio definido en la Circular "Reglas Prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos Nacional SAR" emitida el 25 de mayo de 2016, Afore XXI Banorte ha desarrollado un sistema de administración de riesgos financieros, que comprende una estructura organizacional y una serie de políticas, procedimientos y metodologías que permiten la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la cartera de valores de las sociedades de inversión que administre, como se menciona a continuación.

Los distintos órganos de gobierno están involucrados en las tareas de administración de riesgos financieros. El consejo de administración de Afore XXI Banorte aprueba el manual de políticas y procedimientos de riesgos financieros. Los consejos de administración de Siefore XXI Banorte Protege, S.A. de C.V. Siefore XXI Banorte Consolida, S.A. de C.V. Siefore XXI Banorte Desarrolla, S.A. de C.V. Siefore XXI Banorte Crece, S.A. de C.V. y Siefore XXI Banorte Impulsa, S.A. de C.V (Siefores) autorizan el manual y asumen la responsabilidad sobre el establecimiento de normas generales y políticas de control de riesgo. Los respectivos comités de riesgos financieros aprueban los límites de exposición por tipo de riesgo y, además, están a cargo de la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de los mismos.

El manual de políticas y procedimientos establece los objetivos, organización, políticas, funciones y responsabilidades, metodologías de medición, límites, sistemas de administración de límites, normatividad y procedimientos documentados de todas las áreas que intervienen en el proceso de inversión.

La gestión de la administración de riesgos financieros se lleva a cabo mediante los comités de riesgos financieros de las Siefores quienes administran los riesgos cuantificables y no cuantificables y vigilan que las operaciones de inversión se ajusten a los límites, políticas y procedimientos autorizados, apoyándose para ello en la Dirección de Administración de Riesgos (DAR). Esta última es responsable de desarrollar e instrumentar los modelos y metodologías para medir y controlar los riesgos financieros de mercado, de crédito, de liquidez, operativo y legal y de informar sobre los niveles de exposición al riesgo y sobre la observancia de los límites de riesgo establecidos.

Asimismo, para dar seguimiento a los riesgos no cuantificables se practican auditorías internas a las áreas operativas involucradas en el proceso de inversión. Adicionalmente, un despacho de expertos independientes realiza anualmente una evaluación en materia de Administración de Riesgos Financieros, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Marco Metodológico

Los diferentes tipos de riesgos que se analizan de acuerdo a las metodologías detalladas en el manual de políticas y procedimientos para la administración de riesgos financieros de Afore XXI Banorte (el Manual) son los siguientes:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo de mercado que tienen efecto sobre el valor del portafolio. La metodología utilizada para su medición y control incluye el cálculo de Valor en Riesgo (VaR) con simulación de escenarios, realización de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo, análisis de sensibilidad, cálculo de Valor en Riesgo Normativo bajo la metodología establecida por la autoridad, entre otros aspectos, así como el establecimiento de límites máximos de exposición.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, es la pérdida potencial derivada del incumplimiento de un emisor o contraparte respecto a sus obligaciones financieras definidas contractualmente. La metodología utilizada para su medición y control consiste en el seguimiento de calificaciones crediticias, cálculo de la pérdida esperada en función de la probabilidad de incumplimiento, y el establecimiento de límites de inversión por tipo de instrumento, emisor y emisión, límites de inversión por contraparte y límites de riesgo de crédito sectorial.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones y pasivos del fondo de inversión. La metodología utilizada para su medición y control consiste en la determinación de límites mínimos de inversión en activos líquidos, así como el seguimiento a indicadores cuantitativos de riesgo de liquidez y a la distribución del plazo a vencimiento de los activos de la sociedad de inversión.

Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de información de las operaciones. Para su control, se da seguimiento a los procesos documentados de las áreas involucradas en el proceso de inversión mediante revisiones periódicas de acuerdo a un plan de auditoría interna.

Riesgo Legal

El riesgo legal es la pérdida potencial por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones.

La evaluación, administración y control de estos tipos de riesgos se fundamentan en lo dispuesto en las políticas y disposiciones normativas vigentes emitidas por CONSAR; así como de acuerdo a las metodologías establecidas en el Manual, aprobado por el Consejo de Administración.

Política de Administración de Derechos

Para el caso en que derivado de la administración de los recursos se adquieran derechos corporativos o patrimoniales en alguna inversión, Afore XXI Banorte ha diseñado una política de administración para el ejercicio de dichos derechos y establecido un procedimiento documentado en el Manual que rige su participación en actos corporativos.

El ejercicio de derechos se dará en el sentido que resuelva la propia administradora luego de un análisis interno. Sin embargo, la directriz que siempre debe prevalecer para las decisiones que se adopten en dicho ejercicio es el velar en todo momento y en primer término por los intereses de los trabajadores registrados en Afore XXI BANORTE y cuyos recursos sean invertidos en alguna de las Siefores administradas por ésta y enseguida por los intereses de las propias sociedades.

Información Adicional

Afore XXI Banorte tiene establecido un sistema de incentivos para funcionarios y empleados en función de su contribución a los resultados de Afore XXI Banorte. Para el personal de la dirección de inversiones el rendimiento generado en las Siefores administradas es uno de los elementos considerados en la evaluación del desempeño.

Información Cuantitativa:

A continuación se presentan indicadores cuantitativos del riesgo que enfrenta la Afore XXI Banorte al 30 de diciembre de 2016.

Riesgo de Crédito.- La pérdida potencial esperada por riesgo de crédito calculada de acuerdo a metodología propia en función de la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los instrumentos de deuda y de la estimación de la tasa de recuperación, expresada como porcentaje de los activos netos de la sociedad de inversión:

Pérdida Esperada por Riesgo de Crédito: 0.154328% de los Activos con Riesgo de Crédito.

Riesgo de Mercado.- El Valor en Riesgo (VaR) de Siefore, calculado de acuerdo a la metodología normativa en base a 1000 escenarios históricos, representa la pérdida potencial máxima a un día, con el intervalo de confianza que la autoridad determine periódicamente, expresada como porcentaje del valor de los activos netos de la sociedad de inversión:

VaR (Normativo):

0.746822% del Activo Neto.

h. Crédito mercantil – Con base en la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios", Afore XXI Banorte aplica los siguientes lineamientos contables a las adquisiciones de negocios: i) se utiliza el método de compra como regla única de valuación, la cual requiere que se asigne el precio de compra a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición; ii) se identifican, valúan y reconocen los activos intangibles adquiridos, y iii) la porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil.

El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y su valor está sujeto a pruebas anuales de deterioro.

- Otros activos Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otros activos se integra por depósitos en garantía principalmente por arrendamientos de las oficinas que utiliza Afore XXI Banorte.
- j. Activos intangibles Representan:
 - El costo de adquisición de carteras adquiridas en diciembre de 2009, las cuales se amortizan en un período de 7 años. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$257 y \$248, respectivamente.
 - ii. Los costos de atracción de clientes que Afore XXI Banorte dejará de incurrir derivado de la adquisición de Afore Bancomer, los cuales se amortizan en un período de 30 años. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$192 y \$144, respectivamente.
- k. Provisiones Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- Beneficios a los empleados Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
 - iii. <u>Beneficios directos a los empleados</u> Los beneficios otorgados por Afore XXI Banorte a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

iv. <u>Beneficios a los empleados por terminación</u>, al retiro y otras —Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe a continuación:

Plan de pensiones: el beneficio consistirá en un monto equivalente a tres meses de salario pensionable más 20 días de dicho sueldo por año de servicio acreditable.

Prima de antigüedad: pagar el equivalente a 12 días de salario a considerar por cada año de servicio, de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el Criterio General de Aplicación.

Remuneraciones a la separación: en promedio un pago equivalente a tres meses de salario integrado más 20 días de salario integrado por año de servicio (indemnización legal).

Afore XXI Banorte tiene una cuenta de inversiones donde administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la CONSAR.

v. <u>Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)</u> – La PTU se calcula conforme lo establece el artículo 127 fracc. III de la Ley Federal del Trabajo y se registra en los resultados del año en que se causa.

Con base en esta metodología en el cálculo de la PTU diferida, no se identificaron diferencias que generen PTU diferida.

- m. Impuestos a la utilidad El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- n. Reconocimiento de ingresos Los ingresos por comisiones sobre saldos que se cobran por administración de recursos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

La CONSAR autoriza las bases y el porcentaje de comisión por los servicios de administración, para las Siefores básicas la cual fue para el 2016 de 1.01% y 2015 fue de 1.04% y la comisión para los multifondos se determina de acuerdo a la serie accionaria y esta es variable.

o. Cuentas de orden – Los rubros "Saldos administrados de Vivienda Infonavit" y "Saldos administrados de Vivienda FOVISSSTE", que se muestran en el balance general dentro de las cuentas de orden, representa recursos de los trabajadores afiliados a Afore XXI Banorte, administrados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y por Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) el cual, de acuerdo con las disposiciones legales en la materia y las reglas generales emitidas por la CONSAR, debe mostrarse como dato en su información financiera.

En el resto de las cuentas de orden se registran y controlan principalmente los títulos que respaldan las inversiones en acciones de las sociedades de inversión que Afore XXI Banorte realiza por cuenta propia y de los trabajadores.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015; se integran principalmente por inversiones temporales a la vista y depósitos bancarios, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo es:

Equivalentes de efectivo		2016		2015
Equivalentes de efectivo Depósitos bancarios	\$	2,290 28	\$	2,228 14
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$</u>	2,318	<u>\$</u>	2,242

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los equivalentes de efectivo se integran como sigue:

Instrumentos financieros		Monto	Tasa promedio de rendimiento	Plazo	Fecha de vencimiento
	19-		201	6	
Reportos	\$	798	5.80%	7 días	3 de enero de 2017
Reportos		561	5.93%	3 días	2 de enero de 2017
Reportos		550	5.90%	3 días	2 de enero de 2017
Reportos		381	5.95%	3 días	2 de enero de 2017
×.	<u>\$</u>	2,290	201	15	
Reportos	\$	614	3.39%	7 días	7 de enero de 2016
Reportos		546	3.43%	4 días	4 de enero de 2016
Reportos		594	3.30%	4 días	4 de enero de 2016
Reportos	3 	474	3.37%	4 días	4 de enero de 2016
F	<u>\$</u>	2,228		*	

Los equivalentes de efectivo están sujetos a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los montos de inversiones en valores de Afore XXI Banorte en Siefores (1) ascendieron a \$184 y \$151, respectivamente. Estos importes incluyen inversión temporal en siefores por \$45 y \$44.

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la inversión temporal en siefores de Afore XXI Banorte en Siefores podrán realizarse en el momento que la Administración así lo decida, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial.

Sociedad de inversión	Número de acciones	Precio (en pesos)	Importe al 31 de diciembre de 2016
		,	
XXI Banorte Previsión Social			
Corto Plazo Siefore, S.A. de			
C.V. (Inversión plan de	* j	4	
pensiones)	67,348,149	2.071173	\$ 139
Siefore XXI Banorte Protege,			-
S.A. de C.V.	447,267	7.455794	3
Siefore XXI Banorte Desarrolla,			
S.A. de C.V.	1,082,082	7.994812	9
Siefore XXI Banorte Crece, S.A.		0.011400	
de C.V.	1	8.211428	•
Multifondo de Previsión Social 1			
XXI Banorte Siefore, S.A. de	21,795,611	1.477927	33
C.V Multifondo de Previsión Social 3	21,793,011	. 1.4/1941	55
XXI Banorte Siefore, S.A. de	***	1.504555	12
C.V.	135	1.506557	
Multifondo de Previsión Social 5			
XXI Banorte Siefore, S.A. de	4,460	1.447903	\$0 1020
C.V. Siefore XXI Banorte	4,400	1.447,003	
ISSSTELEON, S.A. de C.V.	3,164	1.955354	-
Siefore Issemym, S.A. de C.V.	71,126	2.598529	-
Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.	154,725	1.314446	_
XXI Banorte Previsional Siefore,	,		
S.A. de C.V.	100,002	1.265686	-
Ahorro Individual XXI Banorte			
Siefore, S.A. de C.V.	51,716	3.972624	
			\$ 184
	2540		<u>v 101</u>
			Importe al
	Número de	Precio	31 de diciembre
Sociedad de inversión	acciones	(en pesos)	de 2015

XXI Banorte Previsión Social			
Corto Plazo Siefore, S.A. de			
C.V. (Inversión plan de	(#		
pensiones)	53,696,288	1.987247	\$ 107
Siefore XXI Banorte Protege,		š.	
S.A. de C.V.	444,267	7.190053	3
Siefore XXI Banorte Desarrolla,			2.00
S.A. de C.V.	1,082,082	7.890922	9
Multifondo de Previsión Social 1			
XXI Banorte Siefore, S.A. de			22
C.V	21,795,611	1.445662	32
Multifondo de Previsión Social 3			<
XXI Banorte Siefore, S.A. de	10.5	1 450057	
C.V.	. 135	1.450256	•
Multifondo de Previsión Social 5			
XXI Banorte Siefore, S.A. de	1 100	1 27171/	
C.V.	4,460	1.371716	-

Sociedad de inversión	Número de acciones	Precio (en pesos)	Importe al 31 de diciembre de 2015
Siefore XXI Banorte			
ISSSTELEON, S.A. de C.V.	3,164	1.870652	= (
Siefore Issemym, S.A. de C.V.	71,126	2.490646	-3
Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.	154,725	1.266854	
* ±		*	
XXI Banorte Previsional Siefore,			
S.A. de C.V.	100,002	1.223349	=
Ahorro Individual XXI Banorte		2 040(51	
Siefore, S.A. de C.V.	51,716	3.840651	
			<u>\$ 151</u>

6. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones se integran por acciones de las siefores, como sigue:

	Número de acciones	Costo de adquisición	de diciembre de 20 Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore XXI Protege	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva especial	27,906,184	94	114	208	8
Capital mínimo	29,790				·
	27,935,974	94	114	208	8
Siefore XXI Consolida					*
Reserva especial	230,808,421	1,122	703	1,825	31
Capital mínimo	99,980		1	1	
	230,908,401	1,122	704	1,826	31
Siefore XXI Desarrolla	*				10
Reserva especial	159,660,467	780	496	1,276	18
Capital mínimo	21,071	1.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	159,681,538	780	496	1,276	18
Siefore XXI Crece			contradiction		
Reserva especial	112,132,805	611	310	921	18
Capital mínimo	21,071				
	112,153,876	611	310	921	18
Siefore XXI Básica de					
Pensiones (1)		ži.			
Reserva especial	13,240,941	91	2	93	2
Capital mínimo	21,071	•	<u> </u>	-	
× "	13,262,012	91	2	93	2
		4			

	31 de diciembre de 2016						
15	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria		
Multifondo de Previsión 1 · XXI Banorte Siefore			đ	107			
Reserva especial Capital mínimo	900,000	1		1			
W 9	1,000,000	1		1			
Multifondo de Previsión 2 XXI Banorte Siefore Reserva especial	900,000	1	. 1	2			
Capital mínimo	100,000	(- 10)	*	(M)			
14	1,000,000	1	1	· · · 2			
Multifondo de Previsión 3 XXI Banorte Siefore		į		9			
Reserva especial Capital mínimo	889,627 100,000	1		1			
	989,627	1		1			
Multifondo de Previsión 4 XXI Banorte Siefore					1.89		
Reserva especial Capital mínimo	900,097 100,000	1	1	1			
Multifondo de Previsión 5	1,000,097	1		1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
XXI Banorte Siefore Reserva especial Capital mínimo	891,629 100,000 991,629	1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1 1	-		
Siefore PMX-SAR Reserva especial Capital mínimo	848,211 100,000	1	· ·	1			
	948,211	1	(<u> </u>	1			
Siefore Issemym Reserva especial Capital mínimo	640,026 100,000	1		2			
ses a	740,026	1	1	2			
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore							
Reserva especial Capital mínimo	771,850 100,000	1	1	2			
	871,850	1	1	2			

	31 de diciembre de 2016										
ii a	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria						
XXI Banorte Previsional Siefore				æ	9 8						
Reserva especial Capital mínimo	899,998 100,000	1		1	*						
	999,998	1		1							
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore		e		e e							
Reserva especial Capital mínimo	423,443 100,000	1	1	2							
*	523,443	1	1	2							
Siefore ISSSTELEON Reserva especial Capital mínimo	790,333 100,000	1	1	2							
* * * *	890,333	1	1	2							
Total reserva especial Total capital mínimo	552,604,032 1,292,983	2,709	1,630 1	4,339 3	77 ·						
	553,897,015	2,711	1,631	4,342	77						
Otras inversiones permanentes		7		7							
	553,897,015	<u>\$ 2,718</u>	\$ 1,631	\$ 4,349	<u>\$ 77</u>						
8		31 (le diciembre de 201	5							
	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria						
Siefore XXI Protege Reserva especial Capital mínimo	30,374,662 29,790	\$ - 102	\$ - 117	\$ - 219	\$ - 3						
3	30,404,452	102	117	219	3						
Siefore XXI Consolida Reserva especial Capital mínimo	219,585,046 99,980	1,031	673	1,704	19						
	219,685,026	1,031	674	1,705	19						
Siefore XXI Desarrolla Reserva especial Capital mínimo	161,646,954 21,071	780	495	1,275	14						
	161,668,025	780	495	1,275	14						

	31 de diciembre de 2015										
	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria						
Siefore XXI Crece Reserva especial Capital mínimo	120,135,798 21,071	640	330	970	. <u> </u>						
	120,156,869	640	<u>330</u>	<u>970</u>	9						
Siefore XXI Básica de Pensiones (1)			in .	31 TI							
Reserva especial Capital mínimo	5,835,342 21,071	40	<u> </u>	40	#X						
R	5,856,413	40		40	-						
Multifondo de Previsión 1 XXI Banorte Siefore Reserva especial	900,000	1	360 <u>-</u>	1	_						
Capital mínimo	100,000										
8	1,000,000	1		1	-						
Multifondo de Previsión 2 XXI Banorte Siefore Reserva especial	900,000	1	-	. 1	_						
Capital mínimo	100,000	<u></u>									
	1,000,000	1		1							
Multifondo de Previsión 3 XXI Banorte Siefore Reserva especial Capital mínimo	889,627 100,000	1		1	-						
*	989,627	1		1							
Multifondo de Previsión 4 XXI Banorte Siefore			*								
Reserva especial Capital mínimo	900,097 100,000	i									
	1,000,097	1	100	1							
Multifondo de Previsión 5 XXI Banorte Siefore		**************************************		ā							
Reserva especial Capital mínimo	891,629 100,000	1		1	<u> </u>						
Siefore PMX-SAR	991,629	1		1							
Reserva especial Capital mínimo	848,211 100,000	1	·	1	<u> </u>						
*	948,211	1		i							

		31	de diciembre de 20	15	
	Número de acciones	Costo de adquisición	Actualización	Valor de mercado	Participación en subsidiaria
Siefore Issemym		86.5			
Reserva especial	640,026	1	1	2	
Capital mínimo	100,000	5	- F		
8			-		
v.	740,026	1	1	2	
•	(37	ia : 1			
XXI Banorte Previsión					
Social Corto Plazo Siefore		25		59	
Reserva especial	771,850	1	1	2	-
Capital mínimo	100,000				
	w ² .			•	
	881,850	1	1	2	
XXI Banorte Previsional					
Siefore		121		: -	
Reserva especial	899,998	. 1		1	1 4
Capital mínimo	100,000				
ĕ	999.998	1		1	
	161				
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore				8	*
Reserva especial	423,443	. 1	1	2	
Capital mínimo	100,000		-		
œ.	523,443	1	1	2	
	*				*
Siefore ISSSTELEON					
Reserva especial	790,333	1	1	2	
Capital mínimo	100,000		-		
				2	
(P)	890,333	· <u>1</u>	_ <u>.</u> <u>1</u>	<u>2</u>	
m. / 1	546 422 016	2.604	1 710	4 222	45
Total reserva especial	546,433,016	2,604	1,618 2	4,222 4	43
Total capital mínimo	1,292,983	2		4	
	547,725,999	2,606	1,620	4,226	45
Otras inversiones permanentes		7	· · · · · ·	7	
	547,725,999	<u>\$ 2,613</u>	<u>\$ 1,620</u>	\$ 4,233	<u>\$ 45</u>

⁽¹⁾ El 11 de diciembre de 2015 Siefore XXI Banorte Básica de Pensiones, S. A. de C.V. (antes Siefore XXI Impulsa, S.A. de C.V.) recibió recursos de las otras siefores básicas de conformidad con los lineamientos para la operación de la Sociedad de Inversión Básica de Pensiones emitidos por la CONSAR.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la acción (expresado en pesos mexicanos) para la valuación de las inversiones se muestra a continuación:

e e	2	2016	8	2015
Siefore XXI Banorte Protege, S.A. de C.V.	\$	7.455794	\$	7.190053
Siefore XXI Banorte Consolida, S.A. de C.V.		7.906992		7.759278
Siefore XXI Banorte Desarrolla, S. A. de C.V.	9	7.994812		7.890922
Siefore XXI Banorte Crece, S.A. de C.V.		8.211428		8.081404
Siefore XXI Banorte Básica de Pensiones, S.A. de C.V.		7.011309		6.748693
Multifondo de Previsión 1 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.		1.477927		1.445662
Multifondo de Previsión 2 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.		1.790281		1.739700
Multifondo de Previsión 3 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.		1.506557		1.450256
Multifondo de Previsión 4 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.		1.246272		1.211685
Multifondo de Previsión 5 XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.		1.447903		1.371716
Siefore PMX-SAR, S.A. de C.V.		1.314446		1.266854
Siefore Issemym, S.A. de C.V.		2.598529		2.490646
XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore, S.A.				
de C.V.		2.071173		1.987247
Siefore ISSSTELEON, S.A. de C.V.		1.955354		1.870652
XXI Banorte Previsional Siefore, S.A. de C.V.	21	1.265686		1.223349
Ahorro Individual XXI Banorte Siefore, S.A. de C.V.	50	3.972624		3.840651

El valor de la acción no se modifica sustancialmente a la fecha de emisión de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las reservas especiales ascendieron a \$4,349 y \$4,233. Afore XXI Banorte tiene inversión temporal de \$45 en 2016 y \$44 en 2015, registrados en Instrumentos Financieros, los cuales podrán realizarse en el momento que la administración así lo decida, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el Pensionissste y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial.

Al momento de vender las inversiones, Afore XXI Banorte tendrá que efectuar el pago de ISR por la utilidad que, en su caso, se genere de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en el momento de la venta.

El producto de la venta de las acciones de las siefores se gravará para efectos del ISR por el importe que exceda al costo promedio de adquisición, determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes.

7. Propiedades Mobiliario y Equipo neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el mobiliario y equipo se analiza como sigue:

					Tasa anual de Depreciación
	:	2016	12	2015	%
Inversión:	,				
Equipo de cómputo	\$	484	\$	362	30
Adaptaciones y mejoras		198		170	10
Mobiliario y equipo de oficina		150		147	10
Equipo de transporte		13		11	25
8	\$	845	\$	690	

	2	2016		2015
Depreciación acumulada: Equipo de cómputo Adaptaciones y mejoras Mobiliario y equipo de oficina Equipo de transporte	\$	(297) (92) (121) (6)	\$	(224) (77) (123) (6)
	\$	(516)	<u>\$</u>	(430)
Mobiliario y equipo – Neto	\$	329	\$	260

La depreciación de los ejercicios 2016 y 2015 que fue reconocida en el estado de resultados ascendió a \$91 y \$73, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración.

8. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles se integran como sigue:

	201	6	647	2015	5
Lealtad con clientes Bancomer Cartera Argos Cartera AAA Cartera IXE	\$	1,442 225 17 15	\$		1,442 225 17 15
Amortización acumulada	- X	1,699 (449)	·		1,699 (393)
Total	<u>\$</u>	1,250	\$		1,306

La amortización por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue \$56 y \$87, respectivamente.

9. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

A continuación se presenta el análisis de saldos de las cuentas por pagar y otros gastos acumulados:

	2	2016		2015
Concepto:				
Proveedores y otras cuentas por pagar	\$	356	\$	170
Juicios laborales y fiscales		45		44
Multas y sanciones por pagar		35		146
Para derechos de inspección		27		25
Comisiones a fuerza de ventas		27	2.	68
Por emisión de estados de cuenta		22		24
Para comisiones a empresas operadoras		·7		11
Servicios telefónicos		1		2
Gastos por cuenta de Siefores		2		7
Pago IMSS por gastos de fiscalización y cobranza	(<u></u>	1		2
	\$	523	<u>\$</u>	499

10. Impuestos y contribuciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tenían los siguientes impuestos y contribuciones por pagar:

a	2	016		2015
ISR sobre sueldos	\$	21	\$	29
ISR retenido por retiro afiliados		19		64
Cuotas SAR e IMSS		16		18
INFONAVIT	9	7		8
Impuesto sobre nóminas		3		4
Otros		2	_	1
a *	\$	68	<u>\$</u>	124

11. Beneficios a los empleados al retiro

- El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$217 y \$233, respectivamente.
- La conciliación entre el valor presente de la Obligación para beneficios definidos (OBD) y el valor razonable de los Activos del plan (AP) y el Pasivo neto proyectado (PNP) reconocido en el balance general es como sigue:

	Beneficios por terminación Beneficios al retiro 31 de diciembre de 31 de diciembre de				Total 31 de diciembre de								
	3	2016	2015			2016		2015		2016		2015	
Activos (pasivos) laborales:													
OBD	\$	33	\$	27	\$	184	\$	206	. \$	217	\$	233	
AP (1)	500	(12)	-	<u>(3</u>)	2. 2.	(127)	-	(104)	. ~	(139)	# ***	(107)	
Situación de financiamiento		21		24		57		102		78		126	
Menos partidas pendientes de amortizar:													
(Ganancias) pérdidas - actuariales			1).		·		-	(84)	_		_	(84)	
PNP	<u>\$</u>	21	\$	24	<u>\$</u>	57	<u>\$</u>	18	\$	78	\$	42	

(1) Se presenta dentro del rubro Instrumentos financieros dentro del balance general.

El PNP se presenta en el balance general en el rubro de remuneraciones al retiro sin la disminución de los AP, derivado a la reglas de presentación de la CONSAR.

c. Costo neto del período (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Beneficios por terminación					Beneficios al retiro				Total			
함	31 de diciembre de			3	31 de diciembre de				31 de diciembre de				
	2	016	20	015	2	016	2	015	2	016	2	015	
CNP:											9		
Costo laboral del servicio actual	\$	3	\$	2	\$	16	\$	17	\$	19	\$	19	
Costo financiero Rendimiento esperado		2		2		16		15		18		17	
de los AP		(1)		= ;		(7)		(6)		(8)		(6)	

		r terminación ciembre de	Beneficios 31 de dic	s al retiro iembre de	Total 31 de diciembre de			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015		
Amortización de la obligación			ĝ.	2				
transitoria	-	. 	1 50 2)	5	=	5		
Costo / (ingreso) por reconocimiento		2				34		
inmediato de P/G		(1)	- 14			(1)		
CNP: Remediciones de	4	3	<u>25</u>	32	<u>29</u>	34		
(P)ANBD reconocidos en ORI	-		6	(10)	6			
CNP:	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 34</u>		

 d. Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de ambos planes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

	2016	2015
Tasa de descuento	8.75%	8.00%
Tasa de incremento del salario	4.00%	4.00%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación largo plazo	3.50%	3.50%

12. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	Acciones		Importe
Acciones de la clase I que representan			
la proporción de capital mínimo sin			
derecho a retiro	25,000	\$	25
Acciones de la clase II que representan	# B		
la proporción variable del capital	20,030,778		20,031
Incremento acumulado por			
actualización al 31 de diciembre de			
2007			454
Capital social al 31 de diciembre de 2016	20,055,778	<u>\$</u>	20,510

Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$1,000 (pesos) cada una totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con los estatutos de Afore XXI Banorte, las acciones se dividirán en: Serie "A", que representa el 51% del capital, cuyas acciones podrán ser suscritas únicamente por personas físicas y morales mexicanas, y Serie "B", que representa el 49% del capital social y que podrán ser suscritas por cualquier persona, incluyendo extranjeras, siempre que estas no adquieran por cualquier título la facultad del manejo de Afore XXI Banorte.

b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de marzo de 2016, se aprobó el decreto de dividendos en efectivo, por un importe de \$2,200, aplicado a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

Dichos dividendos fueron pagados en efectivo de acuerdo a la tenencia accionaria de cada socio (50% a Banco Mercantil del Norte y 50% al Instituto Mexicano del Seguro Social).

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 su importe asciende a \$617 y \$493, respectivamente.

La reserva especial a que se refiere la Nota 6 será independiente del capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro de las Administradoras y de la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de Afore XXI Banorte y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios immediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.
- f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

		2016	2015
Cuenta de capital de aportación (CUCA) Cuenta de utilidad fiscal neta	\$	23,622 5,403	\$ 22,854 4,960
Total	<u>\$</u>	29,025	\$ 27,814

13. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2016	2015
Dólares estadounidenses: Activos monetarios Pasivos monetarios	2 1	2 1
Posición larga neta	1	1
Equivalentes	<u>\$ 16</u>	\$ 20

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de			27 de febrero de		
er H		2016		2015		2016
Dólar estadounidense, bancario	\$	20.6194	<u>\$</u>	17.2065	\$	19.8322

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Afore no realizó transacciones en divisas extranjeras.

14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a)	Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron
	como sigue:

(8)	ä	ia a	2016		2015
Ingresos:	**	ē			병 상 공원
Ingreso	s por comisiones	\$	6,192	\$	6,213
Ingreso	s por intereses bancarioș		46		31
Ingreso	s por referenciación		2		
ε.	587	<u>\$</u>	6,240	\$.	6,244
			2016		2015
Egresos:		500			
	as operadoras	. \$	98	\$	92
Servicio	os administrativos	<u>ē</u>	63		67
Donativ	70S		25		25
Seguros	3		15		15
Manten	imiento de software		. 38		26
Otros s	ervicios administrativos		(-		7
Uso de	superficies		12	70	9
Comisi	ones bancarias	© 	6		2
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		. <u>\$</u>	257	\$	243
b) Los saldos	con partes relacionadas son:				
0) 200 541405	F				
	φ		2016		2015
Por cobra	ar:	18			_
Siefore	XXI Consolida	\$	1	\$. 7
Siefore	XXI Crece		14		4
	XXI Desarrolla		10		5
	XXI Protege		7		1
Siefore	XXI Banorte Básica de Pensiones		1		<u> </u>
	nes Banorte		1		-
(1)Sobre	e saldos de prestadora de servicios	-	2	-	1
	otal	\$	36	\$	18

En el Balance General al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de partes relacionadas del activo incluye \$2 y \$1 que no corresponden a saldos por cobrar a partes relacionadas, sin embargo, se considera en este renglón por los requerimientos de presentación de la CONSAR.

*	2016	2015
Inversiones Inversiones en siefores: (I)XXI Banorte Previsión Social Corto Plazo Siefore,	ф 120	\$ 107
S. A. de C. V. (1) Inversión del fondo de pensiones	\$ 139	<u>\$ 107</u>
Pagos anticipados: Seguros Banorte, S.A de C.V	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 10</u>

	- 2	2016		2015
Por pagar:				
Fundación Banorte	\$	13	\$	12
Fundación IMSS		12		13
Banco Mercantil del Norte		8	-	
a a	\$	33	\$	25
(1)Procesar, S. A. de C. V. Empresa operadora	\$	7	\$	11
(1)IMSS - Cobranza Dispersiones		1	-	2
	<u>\$</u>	8	\$	13

⁽¹⁾ Las cuentas por pagar a Procesar, S.A. de C.V. y al IMSS por cobranza por dispersiones se registran en cuentas específicas en el grupo de Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

15. Impuestos a la utilidad

ISR - Conforme a la Ley de ISR de 2016 y 2015, la tasa fue el 30%.

En su carácter de administradora general de las Siefores, Afore XXI Banorte está obligada a calcular, retener y enterar el ISR por cuenta de las Siefores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 *Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014*, con vigencia a partir de diciembre 2013.

En 2016 y 2015, Afore XXI Banorte determinó una utilidad fiscal de \$3,683 y de \$3,767 respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o fiscal.

Afore XXI Banorte está obligada a retener y enterar el ISR sobre los ingresos que obtienen los trabajadores afiliados de su subcuenta de retiro (SAR 92) y de las subcuentas de retiro, vejez y cesantía, tanto de las subcuentas IMSS e ISSSTE de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, después de haber disminuido las partes exentas que en su caso procedan de estos ingresos.

Asimismo, Afore XXI Banorte está obligada a retener y enterar el ISR sobre los retiros que efectúen los trabajadores afiliados de su subcuenta de aportaciones voluntarias a la tasa anual del 0.50% y 0.60% en 2016 y 2015 respectivamente, sobre el monto del capital invertido que dé igual al pago de intereses.

Los impuestos a la utilidad se analizan a continuación:

	2016		2015
Causado Diferido Impuesto diferido y causado del ejercicio anterior	\$ 1,134 (33) (1)	\$	1,137 (3) (12)
	\$ 1,100	<u>\$</u>	1,122

Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	20	16		2015
Utilidad antes de impuestos a la utilidad Tasa causada del ISR	* \$	3,663 30%	\$	3,607 30%
ISR a la tasa legal	-	1,099		1,082
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes: Gastos no deducibles Efectos de la inflación Deducción fiscal de inversiones Cancelación de provisiones Valuación de la inversión en Siefores Partidas temporales	\$	23 (16) 13 6 (20) (5)	\$	49 (10) 15 9 (14) (9)
ISR reconocido en los resultados	\$	1,100	<u>\$</u>	1,122
Tasa efectiva del ISR		30%	-	31%

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

*		2016		2015	
Valuación de acciones en siefores Provisiones Otros Partidas Integrales	10	\$	1,379 (231) (73) (32) 1,043	\$	1,477 (236) (95) - 1,146
Tasa de ISR aplicable		_	30%		30%
Total pasivo		\$	313	<u>\$</u>	344

16. Compromisos

Afore XXI Banorte tiene celebrados contratos de arrendamiento con terceros y con el IMSS un permiso de uso de espacio temporal por 26 módulos y 11 kioskos. Los plazos de arrendamiento de dichos contratos con terceros varían de uno a cinco años y en el caso del plazo del permiso de uso de espacio temporal con el IMSS, el contrato establece que se prorrogará de manera automática por un período de tres años más, salvo que cualquiera de las partes manifieste a la otra su deseo de no prorrogar la vigencia.

Los gastos por cuotas de recuperación por el permiso de uso de espacios temporales realizado con el IMSS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a \$12 y \$9, respectivamente. De los demás arrendamientos destacan las oficinas centrales arrendadas en la Ciudad de México por \$25 en el ejercicio de 2016 y \$24 por el ejercicio de 2015.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de Afore XXI Banorte:

a. Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, NIF B-6, Estado de situación financiera, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar — Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF D-3, Beneficios a los empleados — Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B—Guías de aplicación, B1—Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo. Se permite su aplicación anticipada.

b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-3, Cuentas por cobrar Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, Cuentas por cobrar NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-3, Cuentas por cobrar – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* — Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Afore XXI Banorte está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2017, por el Doctor Jorge Meléndez Barrón, Director de administración y finanzas de Afore XXI Banorte y el C.P.C. José Alejandro Flores Silva, Subdirector de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de Afore XXI Banorte, quien es pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles y a la revisión por parte de la CONSAR, que cuenta con la facultad de ordenar modificaciones a los mismos, después de su emisión.

Dr. Jorge Meléndez Barrón Director de Administración y Finanzas C.P.C. José Alejandro Flores Silva Subdirector de Finanzas

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Comisario

33